Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
c) Metodología didáctica.
d) Secuencia de unidades temporales de programación.
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
g) Actividades complementarias y extraescolares.
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Filosofía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al **propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.**

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, l**a finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato**, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos **a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas,** casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los

retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas. Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto. Contribución de la materia al

logro de los objetivos de etapa: La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que transciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa. La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. "La claridad es la cortesía del filósofo", pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos. Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz, entendido por tal la síntesis de precisión y claridad.

Competencia plurilingüe El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería El estudio de la lógica formal, cuya estructura deductiva guarda importantes similitudes con la de la matemática, y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.

Competencia digital Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información -además de cualquier otra-.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Filosofía son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.
La materia Filosofía cuenta con diez competencias específicas que contribuyen de forma significativa a la adquisición de siete competencias clave, de entre las cuales destaca la competencia en comunicación lingüística, dado que el lenguaje es la herramienta de trabajo propia de la actividad filosófica.

Para la adquisición de tales competencias específicas, el alumnado se enfrentará a problemas fundamentales que pueden agruparse temáticamente. El problema de la existencia humana y la realidad, el arte y la cultura, los problemas, teorías y sistemas filosóficos planteados y resueltos por los autores a lo largo de la historia, y la relación de todos ellos con otras disciplinas de la actividad intelectual humanas, proporcionarán al alumnado las capacidades de reconocer tales problemas, de ser capaces de generar y comunicar ideas propias, de debatirlas, compartirlas y modificarlas, o de alcanzar una autonomía moral y desarrollar una alta sensibilidad hacia los obras artísticas y culturales. La adquisición de los conocimientos propios de la filosofía, será una consecuencia inevitable, contemplada en las mismas competencias.

Competencias Específicas

1. **Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.**

El hecho de la existencia genera preguntas radicales acerca de su entidad, valor y sentido, que ponen en duda las creencias asumidas y no fundamentadas. Esta actitud, natural en todo ser humano, presente ya a partir de la adolescencia, ha generado a lo largo de la historia todo un bagaje metodológico, formal, y un lenguaje específico que son propios de la actividad filosófica. El largo camino recorrido en la búsqueda de respuestas y el planteamiento de nuevas preguntas sobre problemas tales como la realidad, la propia entidad e identidad humana y sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, debe ser conocido y analizado a través textos, y de cualquier otro medio de expresión filosófica o cultural, y no limitarse a la propia experiencia de relación problemática con el mundo. El alumnado podrá así tomar consciencia del alcance y dimensión de tales cuestiones, desde su posición histórica y cultural concreta, hasta su proyección universal, así como de la obligación de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. **Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.**

La filosofía, como las demás áreas del conocimiento humano, es una actividad que se desarrolla en tres ámbitos fundamentales, a saber, la investigadora propiamente dicha, la productiva de conocimiento, y la divulgativa. La primera de ellas requiere del dominio de criterios, normas, procedimientos de búsqueda de información adecuados, y la organización y evaluación de información segura y relevante. De este modo, el alumnado debe aprender a localizar las fuentes en sus posibles formatos orales, escritos o audiovisuales, no exclusivamente de carácter filosófico, sino abarcando cualquier forma de expresión cultural. Dichas fuentes deberán ser sometidas a las adecuadas estrategias de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica,

teniendo tales actividades no solo un fin descriptivo, al alcanzar la comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas contenidas en ellas, sino también productivo de nuevo conocimiento al hacer un ejercicio dialéctico aplicando la argumentación y el diálogo con tales tesis. Finalmente, el alumnado debe conocer los métodos y protocolos de transmisión de los nuevos conocimientos generados, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El dominio de estas técnicas y la reflexión que surge de la actividad investigadora, contribuyen a desarrollar en el alumnado la capacidad crítica, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. **Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.**

La argumentación es una de las facetas en las que el lenguaje manifiesta sus posibilidades de sofisticación. No se alcanza un buen dominio del lenguaje si no se dominan los procedimientos argumentativos. De ahí el carácter eminentemente transversal de esta competencia. El ámbito donde se estudian sus fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites, es la filosofía. Su enseñanza y aprendizaje son fundamentales para la adquisición de competencias que dependen de forma directa o indirecta de ella, de ahí su carácter transversal. La filosofía somete a análisis tanto sus dimensiones formales como informales, de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, mediante el estudio de la lógica, la retórica, la hermenéutica o la dialéctica. La filosofía proporciona así al alumnado las herramientas teóricas y prácticas para el reconocimiento de los argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como la detección de falacias, sesgos y prejuicios no solo en la práctica del diálogo filosófico, sino en los demás ámbitos de su vida personal y profesional. El alumnado aprenderá de este modo a construir un discurso propio legítimo, comprometido con la verdad, respetuoso con las ideas diferentes, pero sostenibles argumentalmente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3.

4. **Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.**

Desde el origen de la Filosofía el diálogo se ha mostrado como el método fundamental del filosofar y como modelo en el ejercicio de la ciudadanía democrática. En este sentido, la materia Filosofía aporta una educación cívica necesaria para la competencia ciudadana puesto que es necesario pensar con los otros. El diálogo filosófico exige rigor racional, reconocimiento del pluralismo ideológico, compromiso con la validez de los razonamientos, así como una actitud de tolerancia y respeto hacia los interlocutores. En el discurrir del diálogo consensos y disensos irán aflorando como muestra de la viveza de este, sin que por ello se renuncie a la búsqueda en común de la verdad. La práctica del diálogo filosófico permite realizar un aprendizaje activo, significativo y reflexivo en el que la motivación, la indagación, la colaboración o la formación a lo largo de la vida adquieren su sentido. El ejercicio del diálogo está claramente relacionado con la crítica, aspecto fundamental de la indagación filosófica y la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

El pensamiento filosófico es, por su propia naturaleza, un conocimiento plural y abierto. En él, como en otras formas de conocimiento cabe ejercer un diálogo racional abierto y constructivo. Los problemas filosóficos referidos a cuestiones antropológicas, éticas, políticas y estéticas son resueltos por diferentes teorías que es necesario analizar de manera crítica y dialéctica. De esta forma es posible alcanzar una visión de conjunto en la que se ponga de manifiesto la complejidad y la complementariedad de perspectivas. De nuevo, el diálogo racional abierto y constructivo es la mejor herramienta de desarrollar un pensamiento complejo en el que otras formas de pensar son examinadas de manera rigurosa. A través de esta competencia se proporciona al alumnado una educación fundamental para el ejercicio de la ciudadanía democrática, el reconocimiento del otro y la apuesta por la resolución pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. **Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.**

La Filosofía se ha constituido como una conversación inteligente y profunda acerca de las grandes cuestiones en el seno de una comunidad de discusión racional a lo largo de su historia. Conocer algunos de los grandes momentos de dicha conversación, de los problemas planteados y del repertorio argumental desplegado en ella significa poner a los alumnos de bachillerato en contacto con un legado inmaterial que contiene los fundamentos e ingredientes de lo que puede llamarse “cultura crítica”, entendida como el intercambio libre y riguroso de opiniones sustentadas en la precisión analítica y las evidencias disponibles. La familiaridad con esta forma de considerar cualquier cosmovisión, tanto propia como ajena, debe contribuir al abordaje intelectual de las principales esferas de interés de la cultura y de la existencia: científica, estética, religiosa política o económica. La familiaridad con esa cultura crítica y analítica que ha sido la Filosofía debe favorecer una mejor comprensión de dichas esferas a la luz de conceptos, teorías y estilos de pensamiento forjados en la tradición filosófica. En ese sentido, el estudio de la Filosofía debe proporcionar al alumnado instrumentos para interrogar de la forma más lúcida posible las diversas manifestaciones de la cultura con la que trata de manera habitual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. **Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.**

Al menos desde la Ilustración, la filosofía no ha dejado de interrogarse por el tiempo presente ni de analizar el momento histórico con el fin de arrojar luz sobre qué ideas, problemas y preocupaciones lo definen y explican con mayor precisión. El análisis filosófico de dichos elementos debe ayudar a identificar el sentido de nuestro momento histórico distinguiendo la señal del ruido, lo significativo de lo accidental, y lo esencial de lo anecdótico. Para dicha tarea, la familiaridad con los conceptos filosóficos debe aportar un marco de análisis riguroso y maduro, tal como exigen cuestiones como la ecología, la

digitalización, la aceleración tecnológica, la transformación del trabajo, el debate sobre el sistema de valores en las sociedades posindustriales o los distintos procesos de globalización. Asimismo, un enfoque filosófico sobre éstas y otras cuestiones relacionadas con nuestro tiempo debe estar abierto a su abordaje interdisciplinar desde su dimensión ética, estética, política, epistemológica.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

8. **Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.**
La filosofía es un saber radical y universal con una dimensión teórica, que tiene como objetivo conocer la realidad y la existencia humana y una dimensión práctica cuyo propósito es esclarecer los principios que dirigen nuestro comportamiento tanto a nivel individual como social, en relación con una revisión crítica y tolerante de las ideas, teniendo presentes los ideales de justicia y bondad. La ética y la filosofía política son dos ramas prácticas de la filosofía y abordan desde una perspectiva teórico-práctica los grandes problemas de la actualidad como la globalización, la lucha contra el hambre y las enfermedades, la igualdad de género, el cumplimiento de los derechos humanos, desarrollo sostenible o el cuidado medioambiental. Tanto la ética como la filosofía política, partiendo del diálogo filosófico y confrontando y analizando las distintas teorías y valores, ayudan a que los alumnos reconozcan, a través de la deliberación racional, cuáles son sus ideales y puedan formar juicios éticos y políticos de manera libre, responsable y autónoma.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. **Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.**
La estética es parte de la filosofía práctica y tiene como objeto la reflexión sobre el arte, por ello, es imprescindible, para que una enseñanza sea completa, conocer la dimensión estética como parte integral del ser humano. Desde la reflexión filosófica, se pueden armonizar los dos aspectos de razón y emoción para poder sentir, emocionarse y comprender sobre las actividades humanas como las obras de arte, la música, la ética, la naturaleza, el deporte o la reflexión política. Además, el análisis que proporciona la filosofía sobre el arte y la belleza permite cuestionar y criticar las distintas y variadas manifestaciones artísticas actuales, así como la cultura digital, audiovisual y de la imagen.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

10. **Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.**
La filosofía proporciona un entorno de reflexión óptimo para la adquisición y desarrollo de la reflexión crítica sobre problemas abstractos, y la búsqueda de respuestas acordes al contexto actual, en diálogo permanente con las ideas de los pensadores que la han construido como actividad propia y esencial del ser humano. Dicha reflexión no es posible en el nivel deseado para el alumnado, si no se dan al menos dos condiciones. La primera es la adquisición de las precedentes competencias específicas de la materia. La segunda, contar con los conocimientos que doten de contenido a tales competencias, so pena de caer en el discurso vacío, en la mera palabrería. El objetivo es la formación de opiniones propias sólidamente fundamentadas, sin tener que recurrir a medios digitales reiteradamente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.

| | CCL | | | | | CP | | | STEM | | | | | CD | | | | | CPSAA | | | | | | | CC | | | | CE | | | CCEC | | | | | |
|---|
| | CCL1 | CCL2 | CCL3 | CCL4 | CCL5 | CP1 | CP2 | CP3 | STEM1 | STEM2 | STEM3 | STEM4 | STEM5 | CD1 | CD2 | CD3 | CD4 | CD5 | CPSAA1.1 | CPSAA1.2 | CPSAA2 | CPSAA3.1 | CPSAA3.2 | CPSAA4 | CPSAA5 | CC1 | CC2 | CC3 | CC4 | CE1 | CE2 | CE3 | CCEC1 | CCEC2 | CCEC3.1 | CCEC3.2 | CCEC4.1 | CCEC4.2 |
| Competencia Específica 1 | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | ✓ | | | | | |
| Competencia Específica 2 | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | |
| Competencia Específica 3 | ✓ | ✓ | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 4 | ✓ | | | | ✓ | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | ✓ | | | ✓ | | |
| Competencia Específica 5 | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | |
| Competencia Específica 6 | | ✓ | ✓ | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | |
| Competencia Específica 7 | | ✓ | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | ✓ | | | | | |
| Competencia Específica 8 | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | | | |
| Competencia Específica 9 | ✓ | | | | | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Competencia Específica 10 | ✓ | | ✓ | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | |

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Los métodos pedagógicos utilizados se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

Junto con las instrucciones anteriormente señaladas, incluimos también en la Metodología del Departamento de Filosofía los principios y pautas adaptados para los alumnos de FILOSOFÍA de 1º de Bachillerato del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). El DUA promueve una flexibilización del currículo que permite que sea abierto e inclusivo y favorezca la igualdad de oportunidades para todo el alumnado independientemente de sus características.

Para ello, prestaremos atención a tres principios básicos en el diseño de las programaciones y diversas estrategias en la práctica docente para lograr un currículo flexible que llegue a todos, y que se concretará en las diversas programaciones de aula, situaciones de aprendizaje, proyectos, etc. en función del contexto de aula tras el análisis de la evaluación inicial. Estos tres principios son:

- La representación hace referencia al contenido y a los conocimientos: qué aprender. Se

ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo, expresivo como comprensivo.

• La acción y la expresión responden a cómo aprender. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos y en sus procesos de logro y expresión del aprendizaje, mediante el empleo de metodologías activas.

• La motivación implica compromiso y cooperación, supone involucrarse: por qué aprender. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía, esfuerzo y su capacidad de autorregulación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la asignatura de Filosofía y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, así como el uso de los estilos de enseñanza aprendizaje antes señalados, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado de 2º Bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la Filosofía por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ……Características y concepciones del saber filosófico. El origen de la filosofía	Septiembre
	SA 2: …… La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana	Octubre
	SA 3: …… Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes	Noviembre
	SA4: ……Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución	Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: …… El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	Enero
	SA 6: ……La cuestión de la naturaleza última de la realidad	Febrero
	SA 7: …… El problema mente-cuerpo	Marzo
	SA 8: …… El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.	Marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 9: …… La acción humana: filosofía ética y política	Abril
	SA 10: …… El hombre como ser social	Abril-Mayo
	SA 11: …… La reflexión filosófica en torno a la creación artística.	Mayo
	SA 12: …… Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte	Mayo-Junio

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***			

El Departamento de Filosofía elabora sus propios apuntes, adaptados al temario establecido por la Ley, para impartir la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Textos elaborados por el Departamento de Filosofía (fotocopias)	Facilitados por el IES
Digitales e informáticos	Uso de la pizarra digital Uso del móvil con fines académicos	Facilitados por el IES

	Uso de la plataforma Teams	
Medios audiovisuales y multimedia	Uso de películas relacionadas con la materia Uso de documentales relacionados con la materia	Facilitados por el IES
Manipulativos	Uso de libros de lectura en papel Uso de la escritura manual, no sobre teclado	Facilitados por el IES
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Desde el Departamento de Filosofía se presta una especial atención al plan de lectura. Teniendo en cuenta las áreas que imparte el Departamento de Filosofía, el fomento de la lectura y, en general, el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística, son elementos curriculares especialmente atendidos en las programaciones de las distintas materias. La lectura de pequeños textos de temática ética, filosófica y psicológica es una constante en las actividades especificadas en las programaciones de todas ellas.	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	En todas las áreas impartidas por el Departamento de Filosofía se insiste en el aula en aquellas actitudes que favorecen el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, incidiendo en la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y toda forma de discriminación. Además, por los propios contenidos de las áreas del Departamento, no sólo tratamos el tema de la	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas

	igualdad y los derechos y libertades desde la perspectiva de las actitudes y comportamiento en el aula, sino que buena parte de los contenidos conceptuales del currículo trabajan directamente el tema de la igualdad hombre-mujer. Así mismo, numerosas actividades propuestas en las programaciones se centran específicamente en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.	
Elija un elemento.		
Plan de Convivencia	Es obvio que una buena convivencia en los Centros Escolares favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, tanto la Ley Orgánica 2/2006 de Educación, como la ORDEN EDU/1921/2007 de la Consejería de Educación de Castilla y León, establecen que los Centros elaborarán un plan de convivencia cuyo contenido deberá ser aprobado por el Consejo Escolar. Pero también es cierto que los conflictos son inherentes a la convivencia. En este sentido, nuestro Plan de Convivencia recogerá todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del Centro Escolar. Propondrá medidas proactivas que contribuyan a crear un ambiente motivador y educativo, así como medidas reactivas de aplicación ante posibles conductas que alteren la convivencia escolar. Entenderemos que una buena convivencia en un Centro Educativo es aquella que fomenta un ambiente educativo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, ejerciendo las funciones y	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas

	responsabilidades que les competen, se sienten copartícipes del proceso y motivados en su realización, mostrándose también satisfechos con los resultados logrados. Para el desarrollo de ese clima formativo es necesario implementar medidas que detecten y solucionen los problemas y conflictos derivados de la convivencia, en el marco del diálogo, el acuerdo, y la implicación activa de toda la comunidad educativa. Por todo ello se prestará especial atención a los días significativos del calendario escolar coincidentes con elementos clave que favorezcan la convivencia del Centro (Día de la Mujer, Día de los Derechos Humanos, Día de la Constitución…) donde a través de actividades como la construcción de un glosario elaborado en base a términos específicos y clarificadores de las temáticas abordadas, la elaboración de paneles informativos que posteriormente serán colgados por las paredes del Centro, presentación de trabajos y proyectos de forma oral que fomenten la buena oratoria, impulsen el desarrollo de los contenidos curriculares dela materia de Filosofía	
Plan de Mejora	Las medidas del plan desde el Departamento de Filosofía tienen como objetivo la incorporación del enfoque por competencias al currículo escolar, por un lado, y por otro el desarrollo de la cultura de la evaluación y la mejora continua, con el fin de aumentar el nivel de equidad y de excelencia en el Centro.	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas
Otro: Programa de Innovación Educativa: Espacios Flexibles de Aprendizaje	En la programación de las distintas áreas impartidas por el Departamento de Filosofía se ha colaborado en la generación de espacios novedosos y adaptables que promuevan la innovación	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas

	educativa	
Otro: Grupo de Trabajo Agenda 2030	Desde el Departamento de Filosofía se analizará el marco de la Agenda 2030 donde se acordaron 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) con un horizonte de cumplimiento planteado hasta el año 2030. Cada ODS incluye diferentes metas específicas -en total 169- que contribuyen al cumplimiento de los diferentes objetivos y abarcan las esferas económica, social y ambiental.	Los objetivos del plan citado se trabajarán en todas las situaciones de aprendizaje propuestas

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
El Departamento de Filosofía no tiene previsto realizar actividades extraescolares de forma independiente respecto del resto de Departamentos, pero sí colabora con otros Departamentos afines, en especial y a modo de ejemplo, el de Historia y el de Lengua y Literatura, en las actividades que ellos plantean y que tengan relación con los contenidos impartidos en Filosofía, Psicología e Historia de la Filosofía. De la misma manera, Departamento valorará las distintas actividades ofertadas por las instituciones de la ciudad y por otras empresas relacionadas con el desarrollo de la competencia lingüística en lengua inglesa	La actividad viene diseñada y descrita por el Departamento a cuya iniciativa se debe su diseño y realización. El Departamento de Filosofía se adapta a sus parámetros	La actividad viene diseñada y descrita por el Departamento a cuya iniciativa se debe su diseño y realización. El Departamento de Filosofía se adapta a sus parámetros

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Ofrecer opciones para la modificación y personalización en la presentación de la información (1.1) Ofrecer alternativas para la información auditiva (1.2) Ofrecer alternativas para la información visual (1.3) Clarificar el vocabulario y los símbolos (2.1) Clarificar la sintaxis y la estructura (2.2) Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos (2.3) Promover la comprensión entre diferentes idiomas (2.4) Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios (2.5) Activar los conocimientos previos (3.1) Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellos (3.2) Maximizar la memoria, la transferencia y la generalización (3.4) Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación (3.3)	Variar los métodos para la respuesta y la navegación (4.1) Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo (4.2) Utilizar múltiples medios de comunicación (5.1) Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2) Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y ejecución (5.3) Guiar el establecimiento de metas (6.1) Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2) Facilitar la gestión de información y de recursos (6.3) Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances (6.4)	Optimizar la elección individual y la autonomía (7,1) Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones (7.3) Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2) Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos (8.1) Fomentar la colaboración y la comunidad (8.3) Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea (8.4) Promover expectativas y creencias que optimizan la motivación (9.1) Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana (9.2) Desarrollar la autoevaluación y la reflexión (9.3)

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el presente curso hay dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en 1º de Bachillerato (un alumno TDAH y un alumno TEA de alto funcionamiento

Alumnado	***Adaptación curricular de acceso /no significativa***	***Observaciones***
A- La identificación del alumno A está recogido en el acta del Departamento	Adapatación curricular no significativa	Se siguen las indicaciones del Departamento de Orientación
B- La identificación del alumno A está recogido en el acta del Departamento	Adapatación curricular no significativa	Se siguen las indicaciones del Departamento de Orientación
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Filosofía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado

Hemos revisado los criterios de evaluación a la luz de los objetivos de todo el centro, de los aspectos de las competencias que queremos potenciar, de las características del área y de las de los alumnos. Y para garantizar que los evaluamos correctamente, utilizaremos estas estrategias de evaluación:

Las técnicas (**Instrumentos de Evaluación**) a emplear para cumplir con lo anteriormente enunciado serán:

***De observación**

-Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) (10% del porcentaje de la nota global)

***De desempeño**

-Proyecto (trabajo escrito) (10% del porcentaje de la nota global)

***De rendimiento**

-Prueba oral (10% del porcentaje de la nota global)

-Prueba escrita (70% del porcentaje de la nota global)

***Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación**

La evaluación se llevará a cabo de manera continua evaluando diariamente al alumno a través de los instrumentos y agentes evaluadores. También habrá días marcados por jefatura de estudios para la celebración de pruebas escritas.

Cuando un alumno no pueda realizar una prueba (escrita o de otro tipo) en la fecha determinada para ello (por motivos de salud o de fuerza mayor) si está debidamente justificado se acordará una nueva fecha para la realización de dichas pruebas.

***Sistema de calificación**

Insuficiente: 1/2/3/4

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7/8

Sobresaliente: 9/10

La calificación mínima para aprobar será de 5

Se actuará conforme a la ponderación establecida en los criterios de evaluación

*Los alumnos que sean sorprendidos copiando tendrán una calificación suspensa (0) en la Evaluación (tanto si copian usando las nuevas tecnologías como si utilizan sistemas tradicionales)

*Los instrumentos de evaluación y sus porcentajes podrán ser alterados excepcionalmente en función de los imponderables del calendario escolar y/o as características específicas de los grupos

*El orden de impartición de los temas del temario podrá ser variado en función de los imponderables del calendario escolar y/o as características específicas de los grupos

*Las tres evaluaciones tendrán el mismo peso a la hora de elaborar la nota media del curso

*Se considerará que el alumno que con la suma de las calificaciones de las tres evaluaciones alcance la nota media de 5 tiene el curso aprobado en su totalidad pese a tener alguna evaluación calificada negativamente

***Agentes evaluadores.**

Según las situaciones de aprendizaje diarias se aplicarán distintos agentes evaluadores como la autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.

Las expresiones orales y escritas contarán con rúbricas de evaluación.

Las actividades de aula contarán con un registro y una lista de cotejo para ser evaluadas.

***Recuperación de la materia suspendida**

Tras la realización de cada una de las tres evaluaciones, para aquellos alumnos que no hayan superado la materia impartida y evaluada, se realizará una prueba de las partes (oral y/o escrita) para aquellos alumnos que no hubieran obtenido una calificación positiva. Junto con estas pruebas se tendrá en cuenta el carácter de evaluación continua de la asignatura (lo que incluye el resto de instrumentos de evaluación).

*Se pondrá al alumno la calificación más alta obtenida de entre las diferentes pruebas realizadas

*Si en la prueba final de curso ("repesca final") el alumno tiene una calificación inferior a 5, deberá presentarse con la totalidad de la materia del curso a la prueba extraordinaria

***Prueba extraordinaria**

Para la prueba extraordinaria se indicarán al alumno los saberes básicos a recuperar en la prueba escrita y las actividades a realizar para poder superar la materia de forma positiva.

***Subir nota**

A los alumnos que tengan la materia aprobada en su totalidad, en el examen final de fin de curso se les ofrece la posibilidad, voluntaria, de subir su nota global mediante la realización de una prueba escrita que recogerá la materia de todo el curso (dicho examen no bajará la nota que ya ha obtenido el alumno)

***Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores**

Esta situación no se da en 1º de Bachillerato

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
1.1.1/1.1.2 1.2.1 2.2.1/2.2.2 2.2.1/2.2.2 3.1.1/3.12 3.2.1 3.3.1/3.1.2	Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Proyecto Guía de observación (y recogida	Primera Evaluación	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

	aleatoria de datos en clase) Prueba oral Proyecto Prueba escrita Proyecto Prueba escrita Prueba oral Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Prueba escrita Prueba oral Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase)		
4.1.1 5.1.1 5.2.1 6.1.1/6.1.2 6.2.1 7.1.1/7.1.2	Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Prueba oral Proyecto Prueba escrita Prueba oral Prueba escrita Prueba oral Proyecto Prueba escrita Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Proyecto Prueba escrita Prueba oral	Segunda Evaluación	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
8.1.1 9.1.1 10.1.1/10.1.2 10.2.1	Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Prueba oral Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase) Prueba oral Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase)	Tercera Evaluación	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

	Prueba escrita Prueba oral Guía de observación (y recogida aleatoria de datos en clase)		

Propuestas de mejora:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Filosofía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	5.8%	Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y	1.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1*
				1.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*2*
				1.1.3		*Proyecto*	*Coevaluación*	*3*

			mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	5.8%	Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una	1.2.1		*Registro anecdótico*	*Coevaluación*	*4*
				1.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5*
				1.2.3		*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*6*

		con otros campos del saber.	correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente					

			de riqueza					
2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)	5.8%	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	2.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*7*
				2.1.2		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*8*
				2.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*9*

			Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)	5.8%	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita	2.2.1		*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	*10*
				2.2.2		*Proyecto*	*Coevaluación*	*12*
				2.2.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

		divisiones tradicionales de la filosofía.	. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza						
3.1 Producir y evaluar discursos	5.8%	Métodos y		3.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*		

argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)		herramientas del filósofo. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.		3.1.2		*Trabajo de investigación*	Elija un elemento.	
				3.1.3		Elija un elemento.	*Coevaluación*	
3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	5.8%	Breve recensión histórica de la filosofía. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. El feminismo y la perspectiva de	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita. Las técnicas y estrategias propias de la	3.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				3.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				3.2.3		*Trabajo de investigación*	*Autoevaluación*	

		género en la filosofía.	oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y	5.8%	Teorías del conocimiento y de la verdad;		3.3.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				3.3.2		*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				3.3.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

al diálogo con los demás. (CC3)		dimensión social y política del conocimiento						
4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	5.8%	La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico:.	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus	4.1.1		*Prueba oral*	*Coevaluación*	
				4.1.2		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				4.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

			emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	5.8%	El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El conocimiento: definición, posibilidad y	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas	5.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				5.1.2		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
				5.1.3		*Proyecto*	*Coevaluación*	

		límites.	para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad					

			como fuente de riqueza					
5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	5.8%	Breve recensión histórica de la filosofía	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales	5.2.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				5.2.2		*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				5.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

			Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	5.8%	La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. Problemas y límites del conocimie	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita	6.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				6.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

		nto científico.	. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de	5.8%	Breve recensión	Las tecnologías	6.2.1		*Prueba práctica*	*Coevaluación*	

algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)		histórica de la filosofía	de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el	6.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				6.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

			hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	5.8%	La cuestión de la naturaleza última de la realidad. El problema de lo real. Apariencia y realidad. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que	7.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	
				7.1.2		*Proyecto*	*Coevaluación*	
				7.1.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	

		agnosticismo	proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando,	5.8%	El problema ético: cómo hemos de	Las tecnologías de la información de la	8.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				8.1.2		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	

argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)		actuar. Ser y deber ser. La posibilidad de una ética racional. Éticas aplicadas. Ética medioambiental, ética del cuidado.	comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación	8.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	

			para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)	5.8%	Ética, política y estética. Teorías acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual El debate estético histórico y contemporáneo. La	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en	9.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				9.1.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	
				9.1.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

		reflexión en torno a la estética en el arte. Los retos del pensamiento artístico y creativo.	él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					
10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)	5.8%	Ética, política y estética. Teorías acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas		10.1.1		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				10.1.2		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				10.1.3		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	

		estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual El debate estético histórico y contemporáneo. La reflexión en torno a la estética en el arte. Los retos del pensamiento artístico y creativo.						
10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	5.8%	Ética, política y estética. Teorías acerca de la belleza y el arte. Teorías y	Las tecnologías de la información de la comunicación, su uso responsable	10.2.1		*Prueba práctica*	*Coevaluación*	
				10.2.2		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
				10.2.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

		problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual El debate estético histórico y contemporáneo. La reflexión en torno a la estética en el arte. Los retos del pensamiento artístico y creativo.	Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita . Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumno confianza en él mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura Educación para la convivencia escolar					

			proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza					

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE FILOSOFÍA DE 1º BACHILLERATO

A. La filosofía y el ser humano.

A.1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

A.1.1 Características y concepciones del saber filosófico. El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

A.1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

A.1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

A.1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1 La filosofía y la existencia humana.

A.2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución. Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

A.2.3 El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

B.1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1 El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

B.1.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología. Realismo e idealismo.

B.1.3 Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

B.1.4 Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

B.1.5 Lógica informal: El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.6 Lógica Formal: Nociones de lógica formal. métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

B.1.7 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia:

naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.

B.1.8 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.

B.1.9 Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1 El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2 Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.

B.2.3 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

B.2.4 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B.2.6 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

C.1 La acción humana: filosofía ética y política.

C.1.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

C.1.2 El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.3 La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C.1.4 Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

C.1.5 Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.1.6 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

C.1.7 El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.

C.1.8 El fundamento de la organización social y del poder político. La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Ciudadanía y sociedad civil.

C.1.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y

Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.1.10 Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

C.2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.2.2 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

C.2.3 La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo. La imaginación científica y la literaria.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.